



# Resolución Directoral

N° 111 - 2017 DE/ENAMM

Callao, 12 ABR. 2017

Visto el Acta de Consejo Académico N° 005-2017/CA de fecha 21 de marzo del 2017, cursado por el Presidente del Consejo Académico y;

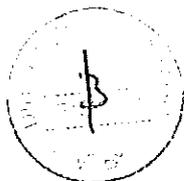
## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley N° 21871 de fecha 22 de junio de 1977 – Reconoce a la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria N° 30220 de fecha 9 de julio 2014 – Ratifican el status de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de nivel universitario y goza de las exoneraciones y estímulos de las universidades;

Que, mediante Resolución Directoral N° 020-2012 DE/ENAMM, de fecha 27 de setiembre del 2012, se aprobó el Reglamento Académico de Pregrado de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”, modificado con Resolución N° 317-2016 DE/ENAMM de fecha 06 de diciembre 2016;

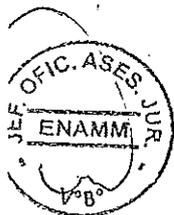
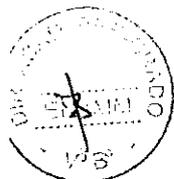
Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley N° 27444- Ley de Procedimiento Administrativo General, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación ésta última que según la información proporcionada por el Consejo Académico se cumple en el presente caso.

Que, mediante Memorándum N° 052-2017/PREG de fecha 01 de marzo del 2017, el Director Académico de Pregrado remite el proyecto denominado “Programa de Conferencias-Docentes”, dirigido a los Docentes de Pregrado de la ENAMM, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza aprendizaje y potenciar la función de investigación.



Que, es pertinente aprobar el Proyecto "Programa de Conferencias- Docentes, dirigido a los Docentes de Pregrado de la ENAMM, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza aprendizaje y potenciar la función de investigación.

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Director Académico de Pre Grado y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** con eficacia al 02 de marzo del 2017, el Proyecto "Programa de Conferencias-Docentes", dirigido a los Docentes de Pregrado de la ENAMM con el objeto de mejorar la calidad de la enseñanza aprendizaje y potenciar la función de investigación.



**ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR** a la Dirección Académica de Pregrado el desarrollo del "Programa de Conferencias-Docentes", conforme a la metodología precisada en el Anexo "A" de la presente Resolución Directoral.

**ARTÍCULO TERCERO. – COMUNICAR** la expedición de la presente Resolución Directoral a la Dirección Académica de Pregrado, Oficina de Administración y demás relacionadas, a fin de que se sirvan brindar el apoyo necesario para el mejor desarrollo del curso.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Jean Pierre JAUREGUY Robinson  
01801703

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE  
"ALMIRANTE MIGUEL GRAU"

**PROGRAMA  
CONFERENCIAS - DOCENTES**

E.N.A.M.M.  
CONFERENCIAS

- La enseñanza superior en la ENAMM
- El uso de intranet y biblioteca virtual
- La investigación formativa y formal

marzo 2

2017

Conferencias dirigidas a los Docentes de Pregrado de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza aprendizaje y potenciar la función de investigación.

**Expositores**

Mgtr. Doris MEDINA Escobar  
Ing. John ANAYA Veramendi  
Mgtr. César HERRERA Córdova



ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"  
DIRECCIÓN ACADÉMICA DE PREGRADO

CONFERENCIAS DOCENTES 2017-I

NOMBRE DEL EVENTO	CONFERENCIAS DOCENTES
EXPOSITORES	Mgtr. Doris MEDINA Escobar Ing. John ANAYA Veramendi Mgtr. César HERRERA Córdova
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la calidad de la enseñanza aprendizaje a través de la Formulación de sílabos por competencia, sesiones de aprendizaje por competencias, instrumentos y proceso de evaluación por competencias.</li> <li>- Promover en los docentes, el uso del intranet y la biblioteca virtual</li> <li>- Promover la práctica de la investigación en docentes y estudiantes.</li> </ul>
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ENAMM como Institución Educativa de nivel superior, adecuada al sistema universitario, tiene como funciones, entre otros, la formación profesional y la investigación.</li> <li>- Es menester de la ENAMM promover el mejoramiento continuo de la calidad educativa con miras al desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura.</li> <li>- El intercambio de experiencias entre los docentes fortalecerá la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.</li> </ul>
CONTENIDO	<p>CONFERENCIA I: <i>"La enseñanza superior en la ENAMM"</i> Mgtr. Doris MEDINA Escobar</p> <p>CONFERENCIA II: <i>"El uso del intranet y la biblioteca virtual"</i> ing. John ANAYA Veramendi</p> <p>CONFERENCIA III: <i>"La investigación formativa y la investigación formal para Docentes"</i> Mgtr. César HERRERA Córdova</p>
DIRIGIDO A	Docentes de Pregrado - ENAMM
N°. De PARTICIPANTES	100% Docentes ganadores de concursos / Pregrado
COSTO	Sin costo

DURACIÓN	El contenido programado es ejecutable en un total de 10 horas pedagógicas
HORARIO	El evento se desarrollará en el horario: De 08:00 a 16:00hrs.
FECHA DE EJECUCIÓN	02 Marzo 2017
LUGAR	El evento académico se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", sito en la Av. Progreso 632 - Chucuito – Callao.

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"  
DIRECCIÓN ACADÉMICA DE PREGRADO

CONFERENCIAS DOCENTES 2017  
(02 Marzo 2017)

PROGRAMACIÓN DEL EVENTO			
ACTIVIDAD	DIA 1 : 02 DE MARZO 2017		
	HORARIO		CONTENIDO
INAUGURACIÓN DEL EVENTO Director Académico de Pregrado Mgtr. Carlos BORJA García	08.00 hrs.	08:30 hrs.	INAUGURACIÓN DEL EVENTO
PROGRAMACIÓN	08.30 hrs.	10.15 hrs.	CONFERENCIA I: "La enseñanza superior en la ENAMM" Mgtr. Doris MEDINA Escobar
	10.15 hrs	10.30 hrs.	COFFEE BREAK
	10.30 hrs.	11.30 hrs.	CONFERENCIA I "La enseñanza superior en la ENAMM" Mgtr. Doris MEDINA Escobar
	11.30 hrs.	13.00 hrs.	CONFERENCIA II "El uso del intranet y la biblioteca virtual" Ing. John ANAYA Veramendi
	13.00 hrs.	14.00 hrs.	RECESO
	14.00 hrs.	15.30 hrs.	CONFERENCIA III "La investigación formativa y la investigación formal para Docentes" Mgtr. César HERRERA Córdova
CIERRE DEL EVENTO Director Académico de Pregrado Mgtr. Carlos BORJA García	15.30 hrs.	16.00 hrs	CIERRE DEL EVENTO

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"  
DIRECCIÓN ACADÉMICA DE PREGRADO

CONFERENCIAS DOCENTES 2017  
(02 Marzo 2017)

PRESUPUESTO

CONCEPTO	PRESUPUESTO			
	CANT	PRECIO UNIT. S/.	PARCIAL	TOTAL S/.
II. EGRESOS				
II.1 ASIGNACION / HONORARIOS Mgtr. Doris Medina Escobar (06 Periodos Acad.)	6	50.00	300.00	300.00
II.2 SERVICIOS Servicio de Atención – Coffee Break Coffee Break (mañana) x 45 participantes	1	200.00	200.00	200.00
TOTAL DE EGRESOS				S/. 500.00